

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINERALES ECUATORIANOS KAFRAMINING S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 11 días de mes de abril del 2017, a las 14h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera E4-27 e Isidro Ayora, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la asistencia de las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA	USD 400,00	400	50 %
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	USD 400,00	400	50 %
TOTAL:	USD 800,00	800	100 %

Preside la Junta el señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor José Mateo Eguiguren Orska, como Gerente General y quien ha sido designado secretario para esta asamblea de accionistas. El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día, los cuales se detallan a continuación:

1. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016**
2. **Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016**
3. **Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016**
4. **Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2016**
5. **Designación de Comisario Principal para el período 2017**

1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016

El señor **EGUIGUREN ORSKA JOSE MATEO**, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

En consideración al tercer punto del orden del día se procede a la lectura **los estados financieros del ejercicio económico 2016**. Luego de varias consultas, y del análisis

correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes los estados financieros del ejercicio económico del 2016.

4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2016

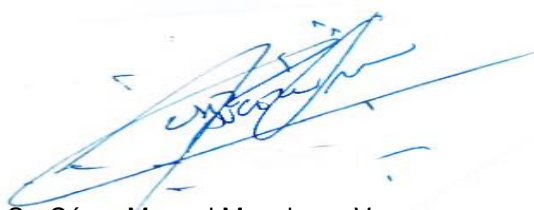
Una vez aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2016, y en virtud de que la compañía no genero perdida, ni utilidad, los accionistas deciden que no cabe resolución alguna.

5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2017

El señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Presidente de la compañía sugiere a la Ing. Gabriela Paola Palma Corrales para que actúe como comisario principal para el periodo 2017 se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2017.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben.

Siendo las 16:00h, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía MINERALES ECUATORIANOS KAFRAMINING S.A.



Sr. César Manuel Mancheno Vargas
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Eguiguren Orska Jose Mateo
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA